AÑOV

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1167

PRECIOS DE SUSCRIPCION En la Península UNA PESETA al mes. Extranjero 7'50 PESETAS trimestres. Comunicados á precios convencionales.

clase de trabajos de tipografia

PRECIOS DEILOS ANUNCIOS En segunda plana. 00'50 pesetas línea Administracion: Saavedra Fajardo, 15.

Reduccion y talleres: 5. Lorenzo, 18

GARBARTA

¿A qué vienen?, se dice toda Murcia al ver como uno tras otro van llegando los alcaldes de los pueblos de la provincia, acudiendo al palacio de la plaza de Santo Domingo en forma semejante á la en que acudían los reyes Magos á ofrecer al Salvador de los pueblos sus presentes. ¿A qué vienen?, se dicen todos y la respuesta surge expontánea: á nada.

No, esos funcionarios que debian tomar con más empeño otras tareas más saludables que la de uncir á tirios y troyanos al carro de triunfo de los caciques, no vienen á nada útil, á nada de provechosos resultados, porque todo eso parece estar renido con el modo de ser de los alcaldes de ahora. que no pasan de ser unos caciques achicados, satélites de los otros, cuya luz reflejan y á los cuales están unidos por misteriosas leyes.

Vienen esos alcaldes á ofrecer sus respetos al gobernador y una vez cumplida gallardamente esta misión, se irán por donde vinieron, gozosos, alabando á la fortuna que los hizo personas de pró, y sin suponer que tienen otra tarea de más importancia por realizar. Estos paseitos del caño al coro son ridículos puramente.

Suponemos que los alcaldes viajantes habrán ofrecido al nuevo gobernador ingresar las cantidades que los municipios de la provincia adeudan al contingente provincial, por que este débito es vergonzoso, indigno, y si subsiste no es á buen seguro porque no puede aminorarse. Esto es lo que debieran prometer los alcaldes, primeramente, antes de deshacerse en cumplidos para captarse la benevolencia ya que no las simpatías de la primera autoridad civil.

Del gobierno civil irian los aludidos funcionarios á la Delegación de Hacienda, para ingresar las cantidades que los municipios adeudan por conceptos de consumos, terminando así con una situación anómala y vergonzosa, que no debía nunca haber llegado al punto en que hoy se encuentra.

¿Han hecho algo por el estilo los alcaldes citados? No. seguramente. Han venido tal vez a pedirle al nucvo gobernador que no al ere el statu quo y sigan los municipios de la nucvir. provincia haciendo mangas y pirotes; han venido, acaso, a solicitar que se los siga teniendo por autónomos, sin obligación de contribuir por ningún concepto á sobrellevar las atenciones provinciales. Para eso, ea verdad, no hacía falta que viniesen á Murcia

los pueblos de la provincia. ¿A qué vienen? dicen los murcianos. ¿A mejorar, á beneficiar la situación de los pueblos? No. Vienen á doblar reverentemente el espinazo ante nuestra primera autoridad civil, imitando á las viejas beatas pedigüeñas que se pa-

algunos Alcaldes de Zalamea

vueltos al revés que disfrutan

PRINCE ANHVERS ARIO

LA SEÑORA

FALLECIÓ EL 23 DE ENERO DE 1901

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se celebren muñana 23 del corrientes, desde las 6 á las doce, en la iglesia parroquial de Santa María de esta ciudad y en la parroquial de Onil y Justinianas de dicha villa

SU ESPOSO È HIJOS

Suplican á sus amigos la asistencia á algunos de dichos cultos y que rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada, en lo cual recibirán especial favor,

Murcia 22 de Enero de 1902.

Los Emmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo y de Valencia, los Exemos. é Iltmos. Sres. Obispos de Cartagena, Orihuela y Avila, han concedido, 10). 80 y 40 dias de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles por un Padre Nuestro, De Profundis, parte del Rosario, Responso, Misa. Comunión ó cualquier otro acto de pieded que se ofrezea por el alma de dicha señora.

san la vida ante las imágenes pidiéndolas mercedes más ó menos injustas, El espectáculo será poco edificante, pero es visible y váyase lo uno por lo otro. The partition was un

Odia al delito, solinota - solio The season of the season of the

compadece al delineuente

El telégrafo nos ha comunicado esta mañana la siguiente noticia:

«El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de la Audiencia provincial de Murcia condenando al procesado José Hervás Saura autor del delito de parricidio á la pena de cadena perpe-

Durante el tiempo que la causa objeto de este fallo ha estado pendiente de los Tribunales de justicia, nos hemos abstenido de dar nuestra modesta opinión, por creer que la facultad investigadora y recta exótica de la pren-sa tiene sus límites, pero una vez confirmada la sentencia que dictó la Audiencia de Murcia, levantamos nuestra voz en son de protesta á las frases vituperables que algunos articulistas de la Corte, ha dirigido á elementos de esta localidad, muy dignos y respeta-

Cuando de una cuestión tan delicada como esta se trata, en que las familias sufren una desgracia cruentisima y que al comentarla se tienen forzosamente que publicar detalles molestos de la vida privada, de ninguna manera, la prensa imparcial debe hacer atmósfera ni en pró, ni en contra, por que pueden ser las consecuencias fu-

nestas de los que sufren. Y cuando, como ahora ha ocurrido, algunos periódicos, han falseado la verdad, han levantado calumnías, han inventado ridículas novelas, no sabemos porqué causa aunque se adivina, merecen la enérgica protesta del pueblo insultado y producen en el ánime tranquilo una gran repugnancia, tanto por le que respecta al qué, sin conoci-miento de causa, se obliga por mayor ó menor cantidad á mover la opinión, como por lo que toca á la inducción vergonzosa, escondida tras la brillante tela de la bien cortada levita.

Lamentamos la sentencias que sobre el desgraciado José Hervás ha recaido, y lamentareos también la intrusión de la prensa periódica en los asuntos de justicia cuando se propone entorpecer la marcha de esta y variar los rumbos equitativos, pero alégranos el ver, que en las altas esferas de la administración de justicia, no se juega como en las inferiores, sujetas al yugo asqueroso del caciquismo abscrvente y que los esfuerzos titánicos de los que se creen omnipotentes encuentran dique donde

se estrellan sus incomensurables ambi-

No es la primera vez que ocurre algo paracido; no hace mucho tiempo que en antos de una testamentaria se quiso privar á una familia de lo mis necesario á la vida, pero afortunadamente el tribunal Supremo no consintió la infamia, decretando lo que era justo y

autónomo, independiente de las infleacias caciquiles.

Aprendan los soberbios.

Nueva fase

Nuestro colega «El Ideal» de Lo: ca, dice lo siguiente:

«Nos llama mucho la atención que después del escándalo promovido per la prensa de Murcia, sostenido á diario en sus columnas durante muchos días con el pomposo y llamativo título «Escándalo judicial» no haya dado cuenta después del regreso á Murcia del Juez municipal del distrito de San Suan, senor Lavallina, contra el que según esa prensa se había dictado por el ministerio fiscal auto de procesamiento y de prisión por haber quedado suficiente-mente demostrada la exactitud de las denuncias contra él formuladas.

A nosotros nos consta que el Sr. Lavallina ha estado en Madrid y ha regresado á Murcia para encargarse nuevamente de ese juzgado.

Sabe la prensa de Murcia si es que el Sr, Lavallina llevó á Madrid algún misterioso amuleto con el que ha conjurado la tormenta sobre su cabeza cernida y en la que tanto se ha cebado la prensa de la capital? Conviene por respeto á la prensa y á la magistratura se

aclare lo que en este particular haya.» Nosotros solamente podemos decirle á nuestro colega lo que de público se dice: que el Sr. Lavallina ha exbibido una preciosa colección de autógrafos que posee, á quien lo juzgó más oportuno, y que el asunto éste entra en una

Y no seria extraño, querido colega, que viésemos al fin algo sorprendente y sobre todo, inesperado para algunos. Nadie arregla á su antojo los acontecimientos.

VISITA

Se encuentran en esta los Sres. Don Justo y D. Angel Aznar, los cuales han visitado al Sr. Gobernador civil de la provincia, celebrando una larga conferencia sobre los asuntos del distro de Cartagena.

Entonces, delegado en puerta tenemos, porque el negocio láminas no debe ser del agrado de dichos señores y deben desear se haga toda la luz necesaria para no resultar cómplices de tan

escandaloso asunto, que dentro de poco será objeto de una interpelación en las

También parece que ha sido objeto de la conferencia celebrada, la cuestión consumos del extrarradio de dicha ciudad, que tantos conflictos está llamado á producir, mientras se pretenda llevar el abuso al extremo, en que, según decir de aquellos pobres vecinos, es de lo Complácenos á todos el ver que to- más vejatorio y arbitrario que se ha davía hay en España un organismo conecido.

ROMEA

Con entrada bastantante mediana se pusieron aneche en escena las funciones anunciadas.

El simpático Fonseca que para complacer al público trabaja sin descanso, dió á conocer anoche, una vez más lo

macho que vare. Representó en «Dolorete» y en «La Alegría de la huerta» con la gracia en él peculiar, escuchando en muchas ocasiones, merecidísimos aplausos. El nuevo barítono D. Manuel Real,

cuyo debut se verificó anoche, demostró que sabe lo que entre manos se trae, cantando con sin igual maestría. El Sr. Real tiene una hermosa y po-

tento voz, como lo demostró en la jota de «La Alegría de la huerta» que tuvo que repetir á instancias del público. Con un poco más de dominio en la escena, será un barítono de primer or-

El público premió su meritísima la-bor con repetidos aplausos.

La compañia del Sr. Fenseca, con la venida del Sr. Real, ha recibido un refuerzo grandisimo.

Las Srtas. Delgado y Gallardo, cantaron anoche muy bien, escuchando

muchos y justos aplausos. Los demas artistas se portaron medianamente, escepto Serranito. que es-

tuvo como siempre, hecho un actor. Los coros «cumplierou su cometido» peor que otras veces.

La orquesta bastante desafinada. Esta noche, en la sección doble se pondrá «El chicho de la portera», del popular revistero madrileño, Angel

Caamaño (El Barquero). Quien quiera ver cosa buena, vaya esta noche al Reatro Romea.

Exposición de pompas funchres

En la funeraria de D. Mariano Crespo Blanco (sucesor de Garrido), Frenería 40, se ha recibido recientemente un gran surtido en los últimos modelos en féretros, coronas de pluma y flores, de todos colores, tamaños y precios. Cintas de raso, seda y crespón. Agremanes, franjas. etc., etc.

También cuenta esta casa con un completo y buen surtido servicio de coches-camas y mesas funebres con tedos los adelantos modernos y al alcan-

ce de todas las clases sociales desde lo más modesto á lo más lujoso.

Desde el día que empezó dicha exposición está siendo visitada sin cesar por un numeroso público el local, admirando el buen gusto y simetría que ha tenido su dueño en la colocación.

El director del centro benéfico «La Razón» en su incesante afan de adquirir todo lo mejor para que los servicios que concede el Reglamento porque es-tá basada dicha institución resulten con la mayor puntualidad y mejor gusto, ha contratado con esta casa donde habrá servicio permanente y con la misma actividad que en las principales capitales.

NOTICIAS

Robo de sal.

La guardia civil de Portmán, ha detenido á Sebastián Vidal del Alamo y José Paredes Conesa, como presuntos autores del robo de sal efectuado en el depósito que en aquella ciudad tiene el resguardo de consumos.

Para los maestros.

En la secretaría de Instrucción Pública se ha abierto el pago para los maestros de La Unión y Murcia.

Conducción de presos.

El dia 25 del corriente habrá conducción de presos desde esta carcel á diferentes penales.

Subasta.

Se ha concedido excepción de subasta para la construcción del segundo trozo de carretera desde el Descargador al estrecho de San Ginés.

Exámenes.

Después de brillantes exámenes, ha obtenido el título de bachiller en Artes, el ilustrado joven D. Francisco Azuar Gómez.

Tanto á éste como á su padre don Pedro Azuar, Alcalde de Jumilla, damos nuestra enhorabuena.

La Dirección general de clases pasivas, por Real orden de 10 de Enero de 1902, ha concedido la pensión mensual de 38'02 pesetas, al soldado Francisco Menchón Vidal y á más 750 por una

Pagos.

Para mañana hay señalados los siguientes pagos en esta Delegación de

A D. Juan Martínez, 37.745'92 pese-

Detenido.

Por resultar autor del robo de varias gallinas á su convecina Catalina Pérez Andreu, ha sido detenido por la guardia civil de Aguilas, José Aullón

THE STREET

Viajero.

Procedente de Madrid ha llegado & esta, acompañado de su esposa, el Secretario de esta Audiencia, D. Antonio Gutierrez.

Sean bienvenido.

Ha sido denunciado á esta Alcaldia por dar la carne falta de peso, Juan

Ha sido multado en dos peseta.

El regimiento de artilleria, de guarnición en Valencia, comunica á esta Alcaldia, haber sido destinado á la Comandancia de la guardia civil de Granada, el soldado Benigno Castejón Barsalobre.

Mañana jueves tendrá lugar un gran baile de sociedad de once á cuatro de la madrugada en los salones del Teatro Circo Villar.

Todas las señoras que concurran á este baile se les obsequiará con un bonito regalo y además, se les regalará una papeleta para la rifa de un magnifico mantón de manila valorado en 1.500 pesetas cuya rifa tendrá la para los festejos de la Merced.

encommonwealth & Calebra